



LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL RECONOCIMIENTO DEL TORIL COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN

El congresista que suscribe, **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, integrante del Grupo Parlamentario **FUERZA POPULAR**, en el ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y conforme lo establecen los artículos 22° inciso c), 67°, 75° y numeral 2 del artículo 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente propuesta:

FÓRMULA LEGAL

PROYECTO DE LEY

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Ha dado la siguiente ley:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL RECONOCIMIENTO DEL TORIL COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN

Artículo 1°. Declaratoria

Se declara de interés nacional el reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación a la expresión cultural del Toril, de la provincia de Sucre, del departamento de Ayacucho.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

ÚNICA. Acciones de priorización y evaluación

En el marco de la declaración de interés nacional establecida en el artículo único, el Ministerio de Cultura, de acuerdo con sus competencias y funciones, en coordinación con el Gobierno Regional de Ayacucho y la Municipalidad Provincial de Sucre prioriza los criterios técnicos y evalúa el inicio de las acciones para declarar al toril como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.



HUAMÁN CORONADO RAÚL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Dese cuenta

Lima, agosto de 2024



Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/08/2024 11:28:47-0500



Firmado digitalmente por:
ALEGRIA GARCIA Luis
Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/09/2024 11:08:54-0500

.....
RAÚL HUAMÁN CORONADO
Congresista de la República
Documento firmado digitalmente



Firmado digitalmente por:
VENTURA ANGEL Hector Jose
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/09/2024 11:31:55-0500



Firmado digitalmente por:
CHACON TRUJILLO Nilza
Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/09/2024 12:52:28-0500



Firmado digitalmente por:
SANTISTEBAN SUCLUPE
Magally FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/09/2024 11:23:01-0500



Firmado digitalmente por:
FLORES RUIZ Victor
Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/09/2024 12:43:43-0500



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ GARCIA Tania
Estefany FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/09/2024 09:35:11-0500



Firmado digitalmente por:
JIMENEZ HEREDIA David
Julio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/09/2024 12:16:32-0500

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

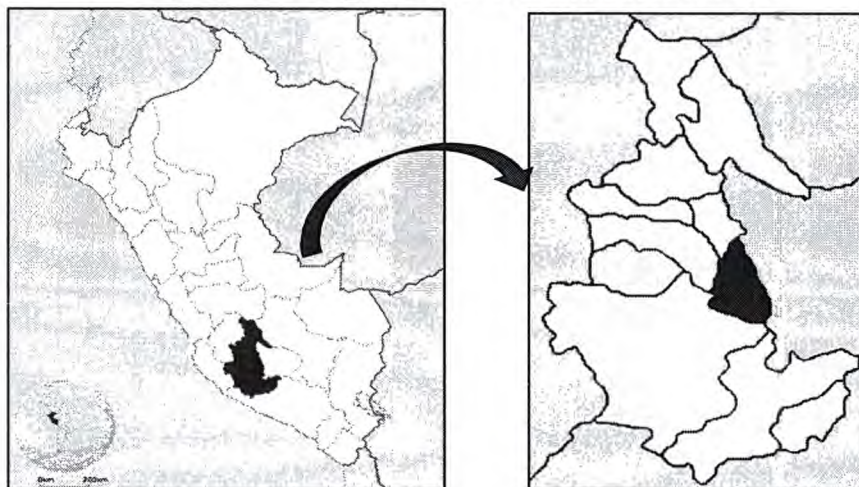
La presente propuesta legislativa nace a partir de la solicitud realizada por el señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Sucre, Jorge De la Cruz Cabana y recoge el informe titulado "**Estudio del Toril**"¹ el cual fue elaborado por el Antrop. Zósimo Ortiz Huaylla. Esta iniciativa legislativa se presenta por cuanto la celebración del toril – legado histórico de la provincia- simboliza la vigencia del conocimiento y practicas ancestrales que incluye el reconocimiento de su geografía, sus recursos naturales y el propio esfuerzo de la población que, a lo largo de la historia, no escatimaron en sumar esfuerzos en el proyecto de darle vida y presencia en el escenario regional, nacional y mundial.

A. PROVINCIA DE MARISCAL SUCRE

La Provincia de Sucre es una de las 11 provincias que conforman la Región de Ayacucho. Esta, ubicado al sur de la región, limitando por el norte con la Provincia de Vilcas Huamán, por el este con el Departamento de Apurímac, por el sur con la Provincia de Lucanas y por el oeste con la Provincia de Víctor Fajardo. Su capital es Querobamba que al mismo es uno de los diez Distritos de la Provincia de Sucre, siendo los otros Belén, Chalcos, San Salvador de Quije, Paico, Santiago de Paucaray, San Pedro de Larcay, Soras, Huacaña, Chilcayoc y Morcolla.

Gráfico N°1

Ubicación Geográfica de la Provincia de Sucre



Fuente: Peru - (Template).svg

¹ Ortiz, H. Z. (mayo, 2024). Estudio del Toril, la expresión cultural del toril en la Provincia de Sucre para su declaratoria de patrimonio cultural inmaterial – Ayacucho (Informe). Querobamba, Sucre, Ayacucho, Perú.

Según el censo del 2017 su población es de 9,445 habitantes y su superficie territorial 1,785.64 Km². Su ubicación sobre pasa los 3,508 metros sobre el nivel del mar, lo que nos dice de una zona mayoritariamente de clima templado-frío. Topográficamente, el territorio de la Provincia se domina por una altiplanicie relativamente extensa que favorece la producción de pasto natural como el ichu que sirve para el pastoreo de vacunos, ovinos y camélidos sudamericanos. Desde el punto de vista agrícola, la producción base es la de tubérculos (papa, olluco, mashua, occa) así como la de granos como el trigo, la cebada y habas que, dicho sea de paso, permite decir, que es la base alimenticia de la población. En esa línea, resulta importante también rescatar la presencia de árboles a lo largo y ancho del territorio de la provincia, entre las que destacan el queñual, el eucalipto y, en zonas bajas el molle, árboles típicos de este tipo de pisos ecológicos.

Gráfico N°2

Vista parcial de la Plaza de Armas de la Provincial de Sucre



Fuente: Zósimo Ortiz Huaylla

La Provincia de Sucre cuenta con dos vías de acceso: una que parte de la ciudad de Ayacucho (capital del departamento) en dirección al sur, pasando por los distritos de Los Morochucos, en la provincia de Cangallo, para luego continuar por la provincia de Fajardo y sus distritos: Huancapi (la capital de la provincia) Cayara, Hualla, Canaria. De este último, la carretera desciende hasta el río Chicha para de ahí continuar, por una carretera serpenteante, cuesta arriba, hasta alcanzar la ciudad de Querobamba. El viaje por esta vía dura entre cinco y seis horas aproximadamente.

Gráfico N°3

Vista parcial del Palacio Municipal Provincial de Sucre



Fuente: Zósimo Ortiz Huaylla

La Provincia de Sucre cuenta con dos vías de acceso: una que parte de la ciudad de Ayacucho (capital del departamento) en dirección al sur, pasando por los distritos de Los Morochucos, en la provincia de Cangallo, para luego continuar por la provincia de Fajardo y sus distritos: Huancapi (la capital de la provincia) Cayara, Hualla, Canaria. De este último, la carretera desciende hasta el río Chicha para de ahí continuar, por una carretera serpenteante, cuesta arriba, hasta alcanzar la ciudad de Querobamba. El viaje por esta vía dura entre cinco y seis horas aproximadamente.

Vale añadir que de Querobamba, la carretera continua en dirección del sur, por una pampa inmensa en el que se divisan de manera dispersa animales de cría (vacunos y ovinos básicamente) pastando a la luz del sol. La carretera por esta vía se prolonga hasta la ciudad de Puquio, capital de la provincia de Lucanas, pasando por el famoso Valle de Sondondo, para continuar en dirección Oeste, hacia Pampa Galeras, uno de los parques de reserva (de vicuñas) más importantes de esta parte del país y continuar a las ciudades de la costa: Nazca, Ica y Lima, la ciudad capital del país. El viaje por esta vía, dura entre cuatro a 12 horas aproximadamente, dependiendo viniendo de la ciudad de donde se viene.

Un dato adicional que es importante resaltar es el hecho que la vía Lima, Ica, Nazca –Puquio- Querobamba es la más transitada en comparación a la otra vía que viene de la ciudad de Ayacucho lo que motiva un importante movimiento social y comercial. Como es de suponer, esta particularidad hace que las provincias del sur de departamento, entre ellas, la provincia de Sucre, estén más conectadas con las ciudades de la costa que con la ciudad de Ayacucho, capital del departamento. En todo caso, la conexión Sur-Norte apenas se da por cuestiones político-administrativos. Vale añadir que, de algún modo, la penetración de la carretera Nazca-Puquio, allá todavía por los años veinte del pasado siglo, no solamente interrumpió la conexión Norte-Sur del departamento, sino también abonó a que la zona sur del departamento adquiriera su propia dinámica social, económico y hasta incluso cultural²(Aronés & Castillo, 2003).

Desde el punto de vista histórico, la Provincia de Mariscal Sucre (nombre oficial de la provincia) fue creada el 13 de enero de 1986, conjuntamente con las comunidades de Vilcashuamán y Huancasancos. Hasta antes de su creación, Sucre pertenecía a la Provincia de Lucanas y como tal, se puede decir, que la provincia de Sucre como la provincia de Lucanas e incluso las Provincias de Paríacochas y Paucar del Sarara comparten una misma área cultural, heredera de los una Hatun Soras importante etnia de la época prehispánica que habitaba toda esta zona. Dicho así, era uno de los vastos territorios conformantes del entonces Tawantinsuyu por donde, además, cruzaba la sorprendente red de caminos del Qapacc Ñam, Un sistema complejo de caminos y comunicación que desarrollo el imperio de los Incas en una red de caminos transversales que convergían en el Cusco, capital del Tawantinsuyu. Así entonces, uno de estos caminos cruzaba el río Chicha en dirección de la actual provincia de Andahuaylas; otra en dirección del Sur, hacia el actual distrito de Aucara para proseguir hacia la pampa de Quilcata ambos parajes en la provincia de Lucanas. Lo que nos demuestra, la actual provincia de Sucre era una importante sede administrativa de la época del Tawantinsuyu.

Posteriormente, con la conquista y con la llegada de los españoles, la zona sería al ser víctima de lo que los historiadores llamaron "la extirpación de idolatrías", política de conquista y sometimiento que utilizaron los conquistadores a fin de exterminar las concepciones y expresiones mágico-religiosas locales que eran considerados paganas y como tal, escollos u obstáculos que impedían o eran amenazas para la consumación de la conquista. Sin embargo, la resistencia en sus múltiples expresiones continuó, siendo una de ellas el importante movimiento socio-religioso de la colonia temprana denominado Taky Onqoy o Ayra, que traducido al español sería "canto de la enfermedad". Como dijimos, este

² Aronés, M., & Castillo, L. (2003). Un breve perfil de Paríacochas. En L. Huber, Ayacucho, centralismo y descentralización. Lima: IEP.

importante movimiento socio-religioso habría tenido lugar pocos años después de haber producido la conquista; específicamente entre 1560-1570 y su alcance habría abarcado parte del territorio de entonces: norte el norte hasta Pachacamac y por el sur hasta el actual Bolivia. Habría sido dirigido por Juan Choque y dos mujeres, quienes habrían adoptado el nombre católico de María (María, madre de Jesús y María y María Magdalena). Como es de suponer, el epicentro de este importante movimiento habría sido la entonces jurisdicción de los Hatun Soras, de la cual, la actual provincia de Sucre era parte; por lo tanto, habría estructurado una identidad regional a rededor de este movimiento, el cual se expresaría en la multiplicidad de manifestaciones sociales y culturales, entre las que destacan, la danza de tijeras, las fiestas de agua, los turupukllay o corridas de toros, de las cuales una de sus formas sería el toril, entre otras manifestaciones.

Tiempo después, en el contexto de las luchas por independencia, se dice también que los pueblos que formaron parte de la actual provincia de Sucre tuvieron una importante participación de acuerdo a las actas y/ documentos históricos encontrados³. Así entonces, se el ejército Libertador, luego de su victoria en la Batalla de Junín del 6 de agosto de 1824, prosiguieron en persecución del ejército realista a lo largo de la ruta que actualmente comprenden las provincias de Huamanga, Cangallo, Fajardo, Lucanas, Vilcashuamán y la propia Provincia de Sucre. En su recorrido y principalmente a lo largo de la ruta que pasaba por esta última provincia, dicho ejército habría recibido apoyo de parte de la población, no solamente enrolándose en él, sino también dotándoles de productos para la alimentación de la tropa; lo mismo que la dotación de caballería, animales de carga, entre otros. Es en homenaje a la importante participación de la población de entonces en la causa de la independencia, así como al paso del ejército libertador por estas tierras que se decide adoptar el nombre Mariscal Sucre.

Desde el punto de vista geográfico, la provincia de Sucre, sus distritos, pueblos y demás forman parte de la jurisdicción del Qarwarasu, principal Apu del todo el sur del departamento. Como tal se benefician de las aguas que manan del nevado de sus cumbres, los cuales se distribuyen a lo largo y ancho de su jurisdicción, a ya sea a través de ríos, riachuelos, arroyos, y otros, captándolas luego a través de estanques, canales y demás medios y utilizarla para riego de

³ La colección de documentos de la independencia del Perú, así, lo registran para los pueblos del sendero libertad: "parte De Huamanga, Chupas, Manzanayoc, Cangallo, Colca, obraje de Chicheros, Hualla, Canaria, Querobamba, Paico, Soras, Larcay, Pampachiri, Colcabamba, Taraya, Chuquinga, Chalhuanca, por órdenes del General Santa Cruz". Otro documento señala, "Francisco Xavier Salazar comunica a su mando, el coronel Francisco de Paula Otero, desde Huacaña, que los pueblos de Querobamba, Chuschama, Tintay, Morcolla, Coñani, Chalcos, Poma, Paico y otros, estaban plenamente y voluntariamente identificados con la causa justa de la lucha por la Independencia".

las chacras, los animales y el propio consumo de la población ⁴(Gonzales & Medizabal, 2022). De ahí la importancia de este Apu y de ahí también su consideración como tal que, entre otros, le permite ser considerado por la población como el "propietario" de todas las cosas que la rodean, incluido, las tierras, animales y demás recursos, incluso los minerales. En tal sentido, el Apu Qarhuarazu, vista desde la población, adquiere todo un poder místico que provoca al mismo tiempo toda una cosmovisión alrededor de Él, el cual media la relación Apu-población, expresada en tributos que la gente que está obligado a dar, a través rituales, muchas de ellas realizadas en el contexto de la celebración del toril. Finalmente, la jurisdicción político-administrativa de la provincia de Sucre de ninguna manera resulta ser la jurisdicción del Apu Qarhuarazu. De tal forma que los alcances de su poder místico se prolongan hasta casi toda la parte sur del departamento: las provincias de Lucanas y Parinacochas; por el Este, las provincias del departamento de Apurímac como son Andahuaylas, Chincheros e incluso la provincia de Angaraes; por el noroeste, las provincias centro-norteñas del departamento de Ayacucho, desde Vilcas Huamán, Cangallo y Huancasancos, incluso la propia provincia-capital de Huamanga.

II. EL PROCESO SOCIO-HISTÓRICO DEL TORIL

A. EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA TORIL

De acuerdo a la Real Academia Española toro es definido como el "macho bobino adulto", vertebrado, mamífero perteneciente a la familia de los bóvidos, que científicamente se denomina "*Bos primigenius taurus*". Por su parte, la palabra *toril*, se deriva de ese vocablo que, como dice la RAE, hace referencia a un tipo de animal de la especie bovina. Como se sabe, dicho animal, como muchos otros, no son originarios de la zona, sino que fueron traídos de España con motivo de los procesos de la conquista. Dicho animal, no solamente se adaptó a la zona, sino que con el tiempo se hizo parte importante de la vida de la población, ya sea como animal de tiro, útil para el arado, elemento vital de la actividad agrícola, ya sea también como alimento cárnico de la población.

⁴ "Los comuneros de María Magdalena de Tintay consideran que el apu Qarwarasu les da vida a través del agua que provee. Es gracias a este elemento que los cultivos crecen y los animales viven y se reproducen; además, los pobladores beben cotidianamente el agua del apu. Al respecto, cabe mencionar que la zona del Qarwarasu es una importante cabecera de cuenca de la que nacen catorce ríos (Comité Técnico de la Defensa del Apu Ccarhuarazo, 2016), entre ellos, todos los que proveen de agua a Tintay. La importancia del Qarwarasu como dador de agua y de vida justifica que sea tratado con mucha consideración y respeto. Además, por este motivo, algunos comuneros mencionan que son «hijos» del apu. Por otro lado, el apu Qarwarasu suele estar acompañado de otros agentes activos (lagunas, fuentes de agua, apus) de la geografía viviente de la comunidad, los cuales aparecen con menor frecuencia, sin dejar de ser relevantes y poderosos" (González y Roel, pág. 254; 2022).

Así, entonces y en tanto el toro se hizo parte importante de la vida de la población, con el paso del tiempo se asumió que dicho animal debería merecer respeto y consideración de la población, más allá de su estatus de animal propiamente dicho, para más bien motivar la construcción de toda una cosmovisión alrededor de éste, en necesaria conexión con la tierra, igualmente considerada *Madre* (madre tierra o pacha mama) y los cerros o Apus cuyos alrededores se convirtieron en su habitat por excelencia. Finalmente, dicha cosmovisión construida alrededor del toro, ha hecho de que a estas alturas. Dicho animal ya no sea solamente eso, sino más bien, forma parte de **una de las manifestaciones socioculturales e históricos más importantes de la provincia**, que finalmente se resume en la palabra **TORIL**.

Gráfico N°4

Marcación de ganado en Morcolla



Fuente: Zósimo Ortiz Huaylla

B. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Desde la perspectiva occidental, la historia de la tauromaquia, hace referencia a los toros desde el mundo antiguo, desde las épocas de la cultura fenicia y griega, donde se hacían estatuas en alusión a los toros en tanto eran considerados animales sagrados. En todo caso, se podría decir que el culto al



toro comenzaría a justificarse aludiendo a Salmo 22,12 que refiere "muchos toros me han rodeado; toros fuertes de Basan me han cercado". Y es así que, con la institucionalización de la religión católica, se generaliza también la práctica de la corrida de toros, aunque con diferentes fines y elementos, entre ellos, su sentido eminentemente lúdico (juego) que en esa época era llamada "taurocatapsia" que significaba "juego con toros" y otras que requerían la presencia de caballos y lanzas.

Así entonces, los primeros documentos que dan cuenta de acontecimientos vinculados a los toros se remontan al siglo XII. Según el historiador Francisco Cepeda en su libro "Resumida Historia de España", la primera corrida de toros data de 1124 cuando Alfonso VII contrae matrimonio con Berenguela en Saldaña- Palencia. La segunda corrida de toros dataría del año 1133 en Vera – Logroño con motivo de la en la coronación de Alfonso VIII. Por su parte, en el siglo XIII, se hacían correr los toros para celebraciones de acontecimientos importantes como homenajes, victorias de batallas, bodas, bautizos y otros. Posteriormente, durante el siglo XVI y XVII se continuó con el toreo, pero a caballo, durante diversas celebraciones en la plaza mayor de Madrid que eran propias de las actividades festivas de los nobles. Ya posteriormente, con el toreo a pie, la corrida de toros se populariza y se vuelve una práctica de los plebeyos. Por su parte, Felipe V sobre los espectáculos taurinos, denominó como una fiesta bárbara, cruel y de mal gusto y que era toreado a pie. Sin embargo, en el siglo XVIII, se instituye las primeras bases sobre el toreo, donde se establecieron figuras como los matadores, banderilleros y picadores. Más adelante, en el siglo XIX Carlos IV, nuevamente prohibió las corridas de toros que fue levantado por José I por lograr la aceptación de la población. Y en el siglo XX la actividad taurina tiene su época dorada con los toreros Joselito y Belmonte.

En el Perú, resulta obvio que la celebración de los toros o corrida de toros se remonte a la llegada de los españoles con motivo de la conquista del Perú, quienes introdujeron sus costumbres, religión, música, idioma, bailes y otros. Sin embargo, a lo largo de la inserción de estas prácticas culturales propias de España, se generó un sincretismo cultural, entre la cosmovisión occidental y la cosmovisión andina, siendo el turupukllay o la corrida de toros una manifestación de ella.

Según Aramburú (s.f.) la tauromaquia se instituyó en las tierras conquistadas por los españoles, entre ellos, Cuba, Chile, Uruguay, Argentina y otros; sin embargo, su mayor arraigo se habría logrado mayormente los virreinos de Nueva España (México) y Nueva Castilla (Perú).

Según las "Tradiciones Peruanas" de Ricardo Palma⁵ (2012), el primer evento taurino se habría desarrollado en la ciudad de Lima en 1538 con motivo del festejo de la victoria de los Almagristas. Desde entonces, las corridas de toros, se instituirían como parte importante de las celebraciones más trascendentales. Posteriormente, hacia el año 1600, y según Diker Fernández, se llevaría a cabo la primera corrida de toros como celebración de la llegada del virrey Diego Fernández de Córdova y durante su mandato se llevarían a cabo las más admirables fiestas taurinas de la época. En esa línea, el referido autor manifiesta que el año de 1756, se construyó una plaza de toros y la celebración de la corrida de toros en dicho recinto habrían servido para la reconstrucción del hospital de San Lázaro.

Hacia el año de 1766, los pueblos del Perú iniciarían a construir sus plazas fijas de toro con el objetivo de celebrar sus fiestas patronales. Así entonces, las más famosas del Perú serían la Plaza de Acho, la plaza "Jorge Piedra Lozada" en Cutervo, la plaza "El Vizcaíno" en Chota, la plaza de Pampacolca en Arequipa, la plaza "Antonio Navarro" de Puquio en Ayacucho, entre otras, donde se desarrollaron innumerables corridas de toros al año, haciendo parte importante de la celebración patronal de cada pueblo, tal como sucede en la región de Ayacucho en el que las celebraciones más importantes, difícilmente prescinden de celebraciones de corridas de toros. En todas las provincias, distritos, pueblos, caseríos, etc., principalmente de la parte Centro – Sur de la región, la práctica de toril es una práctica generalizada pues en cada festividad religiosa, la corrida de toros, como dijimos es un asunto imprescindible.

C. EL MISITU EN EL CONTEXTO DEL TORIL⁶

En la obra "Yawar fiesta" de José María Arguedas, un personaje importante es Misitu Misito el astado mítico que vive en las punas. Según los k'oñani, había salido de la laguna de Torkokcha y que no tenía padre ni madre. Así:

"Los koñanis decían que el Misitu corneaba a su sombra, que rompía a los Keñuales, que araba la tierra con sus cuernos, y que el negro mayo corría turbio cuando el Misitu bajaba a tomar agua. Que de día rabiaba mirando al sol, y que en las noches corría leguas de leguas persiguiendo a la luna; que trepaba a las cumbres más altas, y que habían encontrado sus rastros en las faldas del karwarasu, en el sitio donde toda la noche había arañado la nieve para llegar a la cumbre".

⁵ Palma, R. (2012). Tradiciones Peruanas. Lima: Amauta.

⁶ Este acápite hace referencias a algunas secciones de la famosa obra "Yawa Fiesta" del Amauta José María Arguedas (2011)

Arguedas refiere también que los pobladores de la zona, llamados "punarunas", que hablaban del Misitu con mucho miedo, porque lo asemejaban al tigre bravo advirtiéndolo a los pobladores de Puquio a temer y tener cuidado del Misitu. De esa manera, de acuerdo con Arguedas, los punarunas hablaban del toro del ande, de una forma que había ganado fama especial; de modo que, se contaba su historia desde Puquio hasta Larcay, desde Larcay hasta Querosbamba, desde Pampa Cangallo hasta Cora Cora, desde Andahuaylas hasta Chalhuanca. La fama del Misitu era de un astado bravo, quizá salvaje que generaba miedo, que era un animal muy temido. Sin embargo, los pobladores de Puquio se atrevieron a enfrentarlo. Para ello valieron, entre otros, de la wakawakra, instrumento típico de toda corrida de toros. Pero antes habrían realizado el pago al Apu Karhuarasu, contexto en el que las mujeres cantaron:

<i>Ay Misitu,</i>	<i>¡Ay Misitu,</i>
<i>Ripunkichu</i>	<i>Te vas a ir</i>
<i>Ay warmikuna</i>	<i>¡Ay las mujeres</i>
<i>Wakaykukusa!</i>	<i>Lloraremos</i>
<i>¡Ay yanamayu,</i>	<i>¡Ay Yanamayu</i>
<i>Sapachallayki</i>	<i>Solito</i>
<i>Quedarkokunki</i>	<i>Te vas a quedar</i>
<i>¡Aya Koñani pampa</i>	<i>¡Ay pampa de Koñani</i>
<i>Sapachallayki</i>	<i>Solito</i>
<i>¡Quidarkokunki</i>	<i>¡Solito te vas a quedar</i>

Otras de las coplas que se cantaron en honor al Misitu, a través del cual K'oñanis expresaban su sufrimiento cuando decidieron llevar al Misitu, al ruedo de Puquio, era:

<i>Ay Koñani pampa</i>	<i>¡Ay pampa de Koñani</i>
<i>Sapachallayki</i>	<i>Solito</i>
<i>Quedarkokunki</i>	<i>Te quedarás</i>
<i>¡Ay yanamayu</i>	<i>¡Ay yanamayu</i>
<i>Sapachallayki</i>	<i>Solito</i>
<i>Quidarkokunki</i>	<i>Te quedarás</i>

De acuerdo a Arguedas, la presencia del Misitu, simbolizaba la presencia de un Amaru una deidad poderosa de la cosmovisión andina que permite la conexión de las punas o lo Wamanis con la tierra o Pachamama. De ahí que en el trayecto de cuando conducían al Misitu, gritaban su nombre, llenos de algarabía, porque habían logrado sacar a un toro muy famoso que provocaba miedo entre la población:

"El layka se volteó a ese lado; levanto tu brazo, como pidiendo tranquilidad. Y cuando estaban mirando a ese sitio del río; cuando todos estaban esperando, con el corazón que parecía rajarse ya, apareció el Misitu, con su cogote



levantado, sacudiendo la cabeza. Ya había luz fuerte, y lo vieron correr a saltos para alcanzar al layka; corría como un puma verdadero".

Para los comisionados y/o encargados de llevar al Misitu a Puquio, al barrio de Pichckachuri, era toda una hazaña aplaudida por toda la población. Las autoridades envueltas de emisión, alistaban su bienvenida con aguardiente. Así, de acuerdo con Arquedas.

"La llegada del Misitu a Puquio fue todo un acontecimiento, la población tenía una gran expectativa y cuando llegó fue amarrado a los troncos del eucalipto y al día siguiente, el Kokchi se acercó y le habló: "¡Papay! ¡papacito! ¡como pues! ¡cómo te han traído makta! Te hubieras corrido, niño; corriendo hubieras salido de tu keñwal; por la pampa no más te hubieras ido a tu laguna, de tu mamay. ¡Ay Misitu, papay!. Adentro te hubieras ido, al hondo, al hondo; te hubieras dormido cuanto también; y después ya en febrero, en enero cuando en tu keñwal hay pastito verde hubieras regresado a tu negro mayo".

Ya para el Yawar Fiesta, las autoridades emocionadas por el acontecer hicieron llevar aguardiente y cerveza a la plaza, para la celebración correspondiente, las familias apuraban sus quehaceres para ir a la plaza. El objetivo era presenciar la entrada del Gran Misitu. *"La música del turupukllay del Yawar Fiesta se hacía sentir por todo el pueblo. La melodía de los Wakawakras hacía sentir su canto grueso y triste"*, refiere Arquedas. Las mujeres comenzaron a cantar

¡Ay turullay turo,	¡Ay toro, toro
Wakraykuyari	Cornea pues toro
Sipiykuyari	Mata pues
Turullay, turo	Toro, toro
Turullay, turo	Toro, toro,
Wakraykunkichu	Cómo has de cornear
Sipiykuknkichu	Cómo has de matar
Turullay turu	Toro, toro

Y entonces, el Misito hizo su ingreso a la plaza, imponiendo con su presencia. La población gritaba para que ingrese los capeadores del lugar (en reemplazo de torero traído a fuera). Los capeadores ingresaron como a una guerra para enfrentar al Misitu, al gran Amaru.

Gráfico N°5



Nota: Fue José María Arguedas que en su monumental obra testimonió del estrecho vínculo entre el hombre, los animales y la naturaleza. Cual legado del mundo hispano-andino quedó representado en la fiesta de sangre”

III. CULTURA, FIESTA Y RITUAL

Los conceptos claves y necesarios para comprender el proceso del Toril en la Provincia de Sucre son: cultura, fiesta y ritual. La cultura, como sabemos ha sido desde siempre el “objeto de estudio” de la antropología; como tal, esta disciplina se ha encargado casi desde siempre también encontrarle una definición. Y aun cuando no ha podido lograrlo, el historiador Nelson Pereyra (2013)⁷ resume bien los dos paradigmas filosóficos epistemológicos que en los últimos dos siglos se habrían sucedido para proponer maneras distintas de entender dicho concepto. Estos paradigmas son la modernidad y la posmodernidad. Así, Pereyra refiere que el paradigma de la modernidad pensó y asumió el concepto de la cultura, más, desde las “cosas buenas”, lo que inmediatamente nos lleva a pensar en una especie de sesgo que habría motivado dicha conceptualización, toda vez que la modernidad estaba pensada desde la experiencia del mundo europeo u occidental.

⁷ Pereyra, N. (2013). Políticas interculturales en las universidades de la sierra sur central. Ayacucho: Proyecto Hatun Ñan - UNSCH.

En ese sentido vale resaltar aquí, el concepto de cultura propuesto por Edward Tylor, no sólo porque influyó poderosamente en la manera de cómo se entendió la cultura desde la antropología, sino también porque trascendió la disciplina para justificar incluso los procesos de colonización y de "civilización" de los llamados pueblos no occidentales. Así, Tylor refiere que la Cultura es "todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre". Es desde esta manera, de entender la Cultura que, incluso en el cotidiano vivir, se piensa y dice la palabra cultura hace referencia, como hemos dicho a las "cosas buenas". De ahí que incluso se la usa para calificar a quienes supuestamente "no tendrían cultura", porque tal vez obviaron saludar, no se vistieron correctamente o simplemente porque son diferentes a los otros.

No fue sino con las guerras mundiales del "Siglo XX corto" para usar palabras de Hobsbawm (1998)⁸ que esta manera de entender la cultura fue cuestionada. Y es que los modelos universales y homogenizantes del paradigma de la modernidad, eurocéntrica y civilizadora no había tenido los efectos esperados; por el contrario, acaso había sido la responsable de la tragedia de las dos guerras mundiales que señalamos. Entonces un nuevo paradigma surgiría, esta es la llamada posmodernidad. En el mundo de la antropología sería de Clifford Geertz (1973)⁹ que anunciaría la posmodernidad al proponer un nuevo concepto de cultura basado más semiótica y el simbolismo al señalarla como la urdiembre de sentidos y significados que los hombres tejen y destejen permanentemente. Lo peculiar de este concepto es que así dicho, la cultura dejaba de ser patrimonio exclusivo del mundo occidental para más bien asumirla desde su ubicuidad universal, independientemente del tiempo y del espacio. Posteriormente, sería Renato Rosaldo (2000)¹⁰ que redondearía la idea al señalar que la Cultura "...proporciona significado a la experiencia humana. (que) La cultura abarca lo cotidiano, lo esotérico, lo mundano y lo exaltado, lo ridículo y lo sublime. (que) En cualquier nivel, la cultura penetra todo". Seguidamente señalaría que "Los seres humanos no pueden evadir la cultura o culturas de las comunidades donde ha crecido ... Las culturas¹¹ se aprenden no se heredan¹²".

Ahora bien, si como dice Rosaldo, que la cultura "penetra todo", asumimos entonces que tanto la fiesta como el ritual que, como hemos visto, son elementos

⁸ Hobsbawm, E. (1998). Historia del Siglo XX. Madrid: Grijalbo.

⁹ Geertz, C. (1973). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.

¹⁰ Renato, R. (2000). Cultura y verdad: la reconstrucción del análisis social. Abya Yala: Quito.

¹¹ Giddens, A. (2007). Sociología. México DF: FCE.

¹² Desde el punto de vista de la Sociología Anthony Giddens refiere que la Cultura es "...el conjunto de los procesos sociales de significación o, de un modo más complejo, la cultura abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social" (2007, pág. 42)

claves de dicho proceso del toril, en tanto se vinculan estrechamente con la cultura. Sobre fiesta, Homobono¹³ ha señalado, que debe ser asumido como...

[...] un hecho social total, en términos de Mauss; una celebración cíclica y repetitiva, de expresión ritual y vehículo simbólico, que contribuye a significar el tiempo (calendario) y a demarcar el espacio. Se sitúa en oposición al tiempo ordinario y a la vida cotidiana, y establece una relación dialéctica, paradójica y contradictoria, entre lo sagrado y lo profano, la ceremonia –religiosa o cívica– y lo lúdico, la celebración y la rutina, las pautas de institucionalización y de espontaneidad, la liturgia y la inversión, la trasgresión y el orden, la estructura y la communitas, las dimensiones de lo público y de lo individual (Homobono, 2004).

Dicho así, la fiesta no es cualquier evento social, mucho menos inerte o carente de sentido. La fiesta más bien se enmarca siempre, en una cosmovisión en tanto "significa el tiempo y demarca el espacio. Si eso es así, ¿qué tiempo es el que significa la celebración del toril o qué espacio es la que demarca? Esta pregunta intentamos responder más adelante. Por ahora, lo que nos interesa resaltar es que la fiesta celebra o conmemora algo; como dice Homobono, algo que se relaciona con el tiempo y con el espacio. ¿De qué manera? Un elemento clave de toda fiesta, entendida en la perspectiva del actor citado, es el ritual; pues, si la fiesta no es cualquier evento sino un evento espectacular o celebratorio, dicha celebración se reconoce o apela necesariamente al *ritual*, que en la perspectiva de la ciencia antropológica refiere "...un medio prescrito de ejecutar actos religiosos, es decir, de orar, cantar canciones sagradas, danzar a los dioses, hacer sacrificios o preparar ofrendas (Bealls, 2000)¹⁴. Vale decir, que el ritual supone un ceremonial, lo que implica hacer un alto en la cotidianeidad. Se puede decir, de algún modo, que el ritual es sagrado, mientras que lo cotidiano es sagrado. La sacralidad del ritual entonces, hace que se relacione con los dioses, por cuanto, son éstos los protagonistas del mito. Y en tanto se trata de agradar a los dioses, se entiende entonces la importancia al ritual, toda vez que lo que se quiere es estar en comunión con ellos. En esa línea, si bien los rituales tienen a los dioses como centro, no es menos cierto que los rituales permiten también la reconciliación o el restablecimiento de los lazos social. De ahí que la fiesta es un interesante pretexto que permite el reencuentro, ya sea entre los familiares, los amigos, los vecinos, los paisanos, incluso los paisanos que se fueron y que la fiesta motiva su retorno, al menos circunstancialmente, para no solo reconectarse con los suyos, sino también con su propio pueblo. Y entonces se regenera el tiempo y el espacio. La fiesta entonces no solo es eso, sino más bien un poderoso motivo para seguir viviendo, proseguir afirmando lo que somos, lo

¹³ Homobono, J. (2004). Fiesta, ritual y símbolo: epifanías de las identidades. Sainak, 26, 33-76.

¹⁴ Bealls, R. (2000). Religión. En F. Botero, Mito, rito, símbolo: lecturas antropológicas (págs. 5-34). Quito: Instituto de Antropología Aplicada.



que fuimos y lo que podemos ser. De ahí que las canciones del toril refieren por ejemplo al... "*Querobamba plazachapi upiaykunaypaq...*"

IV. EL CALENDARIO AGROGANADERO Y FESTIVO

De acuerdo a la antropóloga María Eugenia Ulfe (Ulfe, 2004) ¹⁵, en el departamento de Ayacucho "...se puede identificar tres periodos festivos en los cuales se celebra la fertilidad de los seres humanos, plantas y animales". Así, el primer periodo comenzaría a partir del 25 julio con las fiestas en honor a Santiago Apóstol y terminaría al iniciarse el periodo de la siembra entre los meses de septiembre y octubre. Se trata del periodo seco o de la suspensión de las lluvias lo que permite un relativo sosiego de la actividad agrícola lo que propicia entonces las fiestas de marcación de ganado y las fiestas de agua que se relacionaría a la preparación de las tierras para el inicio de la siembra. El segundo periodo iría del primero de noviembre hasta entrada la cuaresma. En este periodo la celebración está relacionada generación de la vida y la fertilidad. El tercer y último periodo, igualmente de acuerdo a Ulfe, iría entre los meses de marzo a junio y las celebraciones de las fiestas en este periodo estarían relacionadas a la abundancia del periodo de las cosechas. Cabe añadir, siguiendo a Ulfe, que "Paralelamente al desarrollo de estos periodos rituales encontramos las fiestas patronales que enfatizan ciertos eventos del ciclo productivo (Ulfe 2004). Es el caso de las celebraciones de las fiestas en honor a Santiago, San Marcos y San Juan, considerado, el primero, patrón de los animales y de los pastores, el segundo patrón del ganado y, el tercero San Juan, es considerado como el santo que tienen estrecha relación con el toro.

En el caso específico de la Provincia de Sucre la celebración del **toril** tiene lugar entre el periodo de la cosecha (mayo) y el periodo de la preparación de terrenos o inicio de la siembra (septiembre y octubre). De modo que, consiguientemente a la celebración de las fiestas en honor del ganado igualmente a la celebración de la fiesta en honor del agua. Desde el punto de vista del santoral católico, la figura cumbre es Santiago Apóstol por cuanto, además de lo señalado líneas arriba, fue "configurado como protector de los animales domésticos y regulador del comportamiento climático, procurador de las lluvias, controlador de las heladas, promotor de la fertilidad y es el centro de ceremonias rituales, lúdicas, productivas, reproductivas y festivas (Miranda, 2010) ¹⁶. Sin embargo, la celebración del ganado, configurado alrededor de Santiago Apóstol, es una festividad más familiar que colectiva. Aun así, resaltamos la trascendencia del ganado como el centro de la celebración, porque en paralelo como se ha dicho, casi en todos los distritos de la provincia tienen lugar la celebración fiestas de

¹⁵ Ulfe, M. (2004). Danzando en Ayacucho. Lima: PUCP.

¹⁶ Miranda, J. (2010). Fiestas agroganaderas y Santiago Apostol. Lima : Santiago Guerreño.

patronales que son de carácter colectivo o comunal pero que igualmente la figura del toro es igualmente trascendental. Son los casos la fiesta en honor a San Juan Bautista, en el distrito de Paico, cuya celebración es 24 de junio y el 28 de Julio, éste último con motivo de las Fiestas Patrias. Por su parte, en el distrito de Soras, las celebraciones se hacen en honor a San Bartolomé y la Virgen de Asunción, entre los días 22 y 26 de agosto, mientras que en el distrito de Larcaay las celebraciones son honor de San Pedro y tiene lugar entre el 27 de junio cual 4 de julio. En todas estas fiestas, la celebración del toril es un asunto fundamental. Ahora bien, ¿cuál es la cosmovisión que envuelve a la celebración del toril?; en otras palabras, ¿por qué el toril es un elemento principal de la celebración de las fiestas patronales?; en todo caso, ¿a qué aspectos de la cosmovisión andina se relaciona la celebración del toril más allá de la celebración de las fiestas patronales? La hipótesis de Caverio (2001)¹⁷ para el caso del ritual del toro velay puede servir bien para explicar la simbología alrededor del toril en tanto que, se trataría de un...

[...] ritual mágico y religioso que se realiza en honor a la carnupeta al que se le adora toda la noche con música, baile y canciones alusivas al animal, muchas veces ironizando al suwa ganado, a los vaqueros y vaqueras, a los 'hermanos toros', a las retamas y pajonales, a los echaderos y estancias toriles, a las aves y plantas silvestres. De parte de los dueños del toro la idea es presentarlo al día siguiente en la plaza bravo y elegante. Este ritual, con canciones y danzas frenéticas simboliza el tránsito de la noche al día, en un mes temido como es agosto que a su vez es el prelude del inicio del ciclo agrícola y se encuentra subyacente la adoración del Amaru prehispánico simbolizado antiguamente por las serpientes míticas que tenían estrecha mutualidad con la divinidad del Illapa (trino, rayo, relámpago y truenos como señales de lluvias y fecundadoras del campo), que ahora tiene relación con las nubes negras que hacen presagiar granizada o ausencia de lluvias por la cercanía de la época de siembra. Hoy el Amaru estaría representado por las cornúpetas hasta tal punto que se habla en los Andes del Toro Amaru, habiendo pasado así, aquel Amaru prehispánico por un proceso dinámico de recreación (Caverio, 2001: 257)

Toril y fiesta patronal, convergen en un complejo sistema de procesos sociales y simbólicos que permiten la conexión entre el hombre y la naturaleza.

¹⁷ Caverio, R. (2001). Los dioses vencidos. Ayacucho: UNSCH.

V. HISTORIA DEL TORIL DESDE LOS SUCRENSSES

En su texto "ESTUDIO DEL TORIL" el Antrop. Zósimo Ortiz entrevista a un ciudadano llamado Vicente el cual señala que anteriormente, la corrida de toros se realizaba en la plaza principal de Querobamba. Se habría iniciado en 1532, exactamente desde que llegaron los españoles. Argumentaba que las tierras que hoy comprenden su Provincia, albergarían al pueblo antiguo de Marcawi. Este habría sido uno de los pueblos más antiguos de la hoy Provincia de Sucre, que se hizo Distrito en 1856 todavía, señalaba. Así como Marcawi, al oeste estaría Sarawarca, Nina, y Waqramarca. Estos pueblos antiguos habrían alcanzado un gran desarrollo económico. Ellos habrían sido los pioneros de la agricultura en los andenes, y ciertamente hasta hoy se puede divisar en las inmensas pendientes antes de llegar a Querobamba y así también bajando hacia el valle de Sondondo. Y en la parte altas, en Qoñani, se dedicaban a la crianza de camélidos, evidencia de ello quedaba casi como 35 "tikses", corrales donde criaban a estos animales andinos. Por lo que llevaban charqui, queso, lana y cueros hasta las tierras que ahora pertenecen a Chile, Argentina y Venezuela. A su vez ellos también traían los productos de esos lugares, como: algodón y pescado. Pues serían estas características que a Vicente le orgullecía su tierra, su pueblo; pues a sus 75 años habría visto lo suficiente para convencerse que las tierras que forman parte de la provincia de Sucre, sería una tierra prodigiosa.

Ese predecesor histórico y su rol importante en los diferentes hitos importantes de nuestra historia han hecho que estas poblaciones sigan practicando hasta la actualidad diversas manifestaciones culturales, siendo uno de los más emblemáticos, la fiesta del toril. Según los pobladores se llamaría toril por dos razones; primero en referencia al lugar o "corso", como también llaman, donde se guardan los toros y segundo al hecho donde el toro empieza su duelo con los toreros. Según los informantes, la práctica de esta fiesta tiene mucha antigüedad. Algunos señalan, generalmente los que tienen algo de grado de instrucción, desde la llegada de los españoles, pero en su mayoría, atribuyendo a la memoria colectiva, señalan en palabras propias de ellos que, "es una fiesta que todavía nuestros abuelos hacían". Recuerdan que la población iba por Qoñani a buscar al toro más bravo que podía haber en toda la zona y asimismo iban a capturar al cóndor más ingenuo que podía caer en las trampas que ponían, esto para que pusiesen en el lome del toro el día que entrase a la plaza. Así lo hacían porque el cóndor alentaba más la bravura del toro. En el informe se recogen varios relatos al respecto:

"Mi abuelo ha sido ganadero por años, hasta ahora tenemos toros bravos. Entonces recuerdo que para esos años venían los diputados trayendo el 'apqa', que



solamente era: huevo, carne, queso, cuy, gallina, todo traían comida. Entonces mi abuelo se comprometía llevar los toros para la fiesta. Recuerdo, que arreábamos los toros donde los diputados. No se pagaban ni un sol por darles los toros para la fiesta. Así era. Algunos criaderos todavía mantienen esa costumbre del pueblo, pero en su mayoría han aprendido a cobrar por los toros, incluso otros contratan toros de casta que traen desde Ica o Huamanga. Y al día siguiente de la fiesta de la corrida el diputado daba un almuerzo general que le decíamos 'convindo con turuyuq' (Efrain Alfaro, 40 años, Chalcos).

Mi abuelo me comentaba que antes los toros traían de la parte de Chilcayoc. Y también ellos siempre agarraban el cóndor en la parte más alta, que se llama 'Sonage'. La población hacia hueco ahí en la puna y llevaban carne para agarrar al cóndor. Luego de agarrar lo traían hasta el pueblo al día siguiente en la fiesta, ponían el cóndor encima del toro, así entraba a jugar a la plaza. Y toreaban siempre montado a caballo" (Luis Peralta, 47 años, Chalcos).

Otra narración que tienen respecto de cuándo o cómo se habría originado esta fiesta, atribuyen directamente a la existencia de un mítico toro con rasgos de un gato o felino, que se llamaría *Misitu*, de bravura extrema que habitaba las altas punas, específicamente en la laguna de Totorqocha que existe hasta la actualidad. *"El Misitu habría aparecido en la laguna Totorqocha que queda en Paico, y como era muy bravo la población lo sacaron para llevarlo a una corrida. Es con el Misitu que nació el toril, él es el promotor para que se creara este gran toril. Por eso el toril es una alabanza donde le cantamos a los toros bravos"* (María Cancho, 41 años, Paico). Este relato sería el que José Mará Arguedas habría recogido para hacer de ella una de sus más grandes novelas universales, *Yawar fiesta*. Novela, como todas las que escribió, que plasman la vida, la cotidianidad y complejidad del mundo andino. De ahí que cuando uno escucha relatos como el que Odon Gutiérrez de 42 años, natural de Paico, dice: *"El lugar de origen del Misitu es de Totorqocha y radicó en Oaccha, Qoñani. De ahí lo llevaron hacia Puquio para hacerle jugar y como ya no podían sacarle de la plaza porque era muy bravo lo mataron en la plaza misma, por eso dijeron que era Yawar fiesta"*.

Esta fiesta es muy practicada en todo el sur con características diferentes en cada lugar, siendo el más esplendoroso, mágico y religioso, el de **Sucre**. Pues, en cada relato sobre su historia, reluce la admiración al carácter de este mamífero. Que, como se sabe, en muchas civilizaciones y culturas del mundo, ha sido un animal mítico por todo lo que simboliza con la fuerza, la rebeldía y su

porte retador. Y las comunidades andinas también captaron estas características que poseía dicho animal. Pero aún más interesante, fue de como la cultura andina recreo con su cosmovisión y la cosmovisión occidental. Pues la fiesta del toril, más allá del recreamiento, es una fiesta que evidencia lo que significó el choque de las dos culturas. Narra el ciudadano querobambino, Vicente De la Cruz:

"Donde está el danzante (refiriéndose a la estatua) era el lugar de una de los toriles, uno de los encierros donde se soltaba al toro y al otro lado había otro toril; o sea había dos toriles, porque eran dos fiestas patronales y tenía que haber también dos toriles, uno para San Antonio y el otro para Santo Domingo de Guzmán, patrono del pueblo. En fiestas patrias, 28 de julio también había corrida, pasaba el "envarado" el alcalde y el otro contendor era uno de los regidores que llevaba el cargo de Perpetuo Socorro. Este toril se hacía después del desfile cívico. También antes se hacía en diciembre, había dos contendores, Inmaculada Concepción y Santa Catalina, pero como ya era en la época de siembra, no todos podíamos participar"

Como podemos ver la fiesta del toril al mismo tiempo de que toda la festividad este en torno al mamífero, más bien se realiza en honor a cada santo o patrono de los diferentes distritos de Sucre. Al respecto, nos menciona el ciudadano Efraín Alfaro:

"El toril hacemos en homenaje a nuestra Virgen del Carmen en Ayalca, en Chalcos y Paico a San Juan Bautista. Asimismo, también hacemos para nuestros apus, a nuestros toros, vacas año tras año".

Más que el origen o cuando habría nacido la fiesta del toril en sus pueblos, los pobladores refieren y con razón, tal como antes se realizaba la fiesta, que cosas se hacía y hoy ya no se hacen o como dicen, "se están perdiendo". Recuerdos que apelan a la memoria colectiva de generación a generación o a sus experiencias de cuando eran niños o jóvenes. Por ejemplo, dicen, que desde la década de los 60' celebran el toril con arpa, violín y también la corneta siempre habrían utilizado.

VI. EL PROCESO SOCIOCULTURAL DE LA FIESTA

El desarrollo de la fiesta del toril en todos los Distritos de la Provincia de Sucre consta de cuatro partes o etapas y cada una de ellas está caracterizado por una serie de actividades y rituales propias de cada etapa y con algunas particularidades en cada distrito, pero todas estas fases, por así decirlo, al mismo tiempo está acompañado por la música que también se le llama Toril. En resumen, podemos decir estas son esas fases: primero, el *anticipo de la fiesta* o *simplemente anticipo*. Se le llama así a todas las actividades previas que se

realizan antes del día central, como por ejemplo la recepción de compadres, entrega de capas, recepción de músicos como del arpa, violín y waqrapukus. Y en general toda la preparación para la buena organización de la fiesta; segundo *la víspera* que propiamente ahí se realiza el "toro velay", que comprende a su vez varios rituales como "el plaza rantiy", pero todo concerniente a la preparación del toro bravo para que entre al ruedo; tercero es el *día central* o el *día del "toro pukllay"*, pues como dice su nombre, es el día en donde el toro entra a la plaza y es toreado por los mismos lugareños y finalmente el cuarto, despacho, que puede decirse que viene del término despachar pero bien comido y bailado a todos que participaron de la fiesta.

En realidad, no es que en cuatro días y en otros distritos más o menos días se desarrolla toda la fiesta. Pues para hacer realidad la fiesta del toril, se hace los preparativos con un año de anticipación y durante ese año también hay una serie de actividades y rituales menores que realizan los lugareños para garantizar la fiesta del pueblo. Como por ejemplo en el caso de los toros para el ruedo, el diputado con anticipación de un año busca a los mejores criaderos de los toros más bravos para el "toro pukllay", esta conversación entre los diputados y los criaderos, es el ritual llamado "tapukuy" o "toro rimaykuy" donde el diputado le lleva gallina, chicha de jora, tragos y vinos con la finalidad de que los criaderos le garanticen los toros para el ruedo.

Gráfico N°6

Capa churay en San Pedro de Larcay



Fuente: Zósimo Ortiz Huaylla

6.1 La anticipa

Es el inicio de la fiesta. En un lugar de la casa del diputado se arma un lugar específico donde los diputados reciben los "aynis" que van a traerlos. Una gigantografía del santo patrón del pueblo acompañado de los cargantes con letras vistosas que indica que son los "carguyoq" de ese año, adornan la pared donde también es colocada una mesa y sillas para que se sienta el diputado. En resumen, el anticipo consiste en que el diputado, este puede ser una familia como una pareja de esposos, reciben todo tipo de "ayni", desde bandas para mayordomo, mantas, sombreros, ponchos, chalinas, cajas de cerveza, dinero y entre otras cosas, de parte de sus compadres, familiares, ayllus y amistades en general. A cambio los cargantes los sirven trago y chicha. Por otro lado, un encargado va anotando bajo lista los "aynis" que va recibiendo el diputado para que haga regresar aquellos donativos. De ahí que a este momento se le llama los "cuyaq", que en el español se entiende o viene de los términos, de cariño, de afecto. A medida que va llegando los "cuyaq" y van entregando sus donativos, los asistentes van aumentando y entre conversaciones amenas amenizado con tragos y música, participan de la fiesta. Una vez terminado la entrega de los "aynis" los cargantes previas palabras de agradecimiento ofrecen una cena a todos los asistentes. Así mismo empiezan a servir en fuentes gallina sancochada con papas, que después de la cena, el diputado empieza el "wallpa tisay", que es desmenuzar aquella gallina cocida para convidar a todos los asistentes, el objetivo es que todos los participantes puedan degustar la gallina. Hay un previo momento donde la autoridad del subprefecto del distrito indica y recalca a los "maizos", que son los músicos maestros y al diputado a llevar a cabo con mucho respeto y fe la fiesta y que se cumpla la costumbre del pueblo hasta el último día de la celebración. Seguidamente se da inicio del baile al compás del toril, pero mediante dos tipos de música, que obviamente los pone el diputado. Una de las músicas consiste de dos cornetillas y un tambor, que se les conoce como los "quimichos" y el otro son arpas y violines, cada música a su propio ritmo pero sin dejar de ser un toril. Estos grupos de música van tocando alternadamente mientras todos bailan. Luego tomados de la mano bailando y cantando, encabezados por los "carguyoq", salen de la casa del diputado en dirección hacia el parque donde está la iglesia, una vez llegados los "quimichos" frente a la puerta de la iglesia dan coplas al santo patrono, seguidamente hacen lo mismo los arpas y violines y luego los "carguyoq" de rodillas imploran al santo y así mismo también los otros familiares, mientras el resto baila y canta en el parque. Bailan y cantan toda la noche, es como una especie de anticipo, valga la redundancia, para al día siguiente que continua la fiesta. La música es el toril, un género de la música andina que tiene su propio ritmo y las letras están dirigidos al santo, a los Apus y al toro:

*Chayraq chayraqmi qamuchkani San Juan Bautista
Capaiquita prestaykuway San Juan Bautista chiri
wayra qapiwachkan*

6.2. La víspera

La víspera prácticamente comprende la realización del "toro velay". Este ritual se entiende específicamente en cuidar por la noche a los toros bravos que recién llegaron al corso arreados por los criaderos desde su lugar de pastoreo, para el día de la corrida de toros donde estos animales saldrán al ruedo. Para lo cual los pobladores realizan incesantes cantos acompañados del arpa, violín y waqrapuco durante toda la noche, prácticamente, hasta las cinco de la mañana. Justamente los canticos y la música en general que acompaña a este ritual toda la noche, se llama toril porque está dirigido al toro bravo y lo expresan con mucha emoción a tal punto de llorar porque las letras de las canciones no solo resaltan los atributos que estos animales poseen, sino también describen sus vivencias diarias y todo lo que significa para estas poblaciones que han destacado la actividad ganadera, particularmente el de la crianza del ganado vacuno. De ahí que el toril en general, ya es un género de la música andina porque tiene sus propias notas musicales, pero lo realizado por los diversos pueblos de la provincia de Sucre es peculiar por los instrumentos hispanos que han adaptado a su cultura. Aquí algunas estrofas de las canciones que siempre se entonan en el "vela toroy":

*Vakay vakay niwachkanki
Toroy toroy niwachkanki
chaqaya waqramasiki toril punkupi
waqrachallayta waqra ninkichu
chupachallayta chupa ninkichu
waqrachallayqa cristal vasucha
chupachallayqa escobisllacha
Nas hora chayamuchkan
toroyuq rimaykunaypaq
vacayuq parlaykunaypaq*

Esta fiesta se lleva a cabo en la casa del diputado, ya que es el encargado de "soltar al toro en la plaza". Los primeros en hacer su entrada a la casa del diputado son los músicos: arpa, violín y waqrapucos, luego los donantes, que por lo general son compadres, familias, amigos y demás conocidos, llevando las capas y enjalmes, mantas, cervezas y víveres en general (arroz y fideos); por eso se le llama a este acto "recibimiento de los "cuyaq". A cambio los cargontes, les brindan chicha en tinajas y calentado (trago) en botellas medianas, que en el momento tienen que beberlo todo. A este ritual en Soras se le denomina como el "tradicional chunco y tinaqa para los cuyaq". Asimismo, el cargonte ofrece una cena como agradecimiento a quienes vinieron al "toro velay". Más tarde se hace el "capa churay", que consiste en que los donantes que trajeron las capas o enjalmes colocan al diputado en medio de canticos y con palabras de afecto. Estas capas distinguen su cargo en la fiesta y justamente por todo lo que significa

pasar el cargo de diputado, es un momento de emoción porque no solo se cumple con la costumbre del pueblo sino refuerzan los parentescos. Finalmente, lo que se hace durante toda la noche es cantar y bailar, alrededor del arpa y violín, incluso otros más emocionados al mismo tiempo de cantar van tocando la caja de resonancia del arpa. Y vale recalcar que la tonada de los waqrapucos es incesante toda la noche al mismo tiempo que el arpa y violín van repiqueteando. Respecto a la importancia del toro velay, Joselo Carbajal, un intérprete reconocido del lugar, refiere:

"El toro velay, es la velada del toro, que suelen traer de sus parajes, propiamente dicho, al corso, al toril para el ruedo. Ahí durante toda la noche lo velan cantando. Hay canciones alusivas que dicen, que al toro le da valor y ánimos para que proceda en la corrida del día siguiente, por eso si o si, se tiene que velar"

6.3. El día central

El día central por la mañana se realiza la misa al santo patrón o patrona del pueblo y luego la procesión de la mismo alrededor de la plaza principal. Esta actividad, concerniente al santo o santa del pueblo, está a cargo de los adornantes, de ahí que así se les llama. La corrida de toros o también llamado "toro pukllay" se realiza por la tarde, pues es el día donde el toro sale al ruedo para ofrecer un espectáculo especial. Como dijimos, si el diputado es el responsable de traer a los toros bravos a la plaza, del capitán o capitanía es su responsabilidad de poner los toreros. También este día de la fiesta del toril el arpa, violín y waqrapukos acompañan hasta el final del día. Esta misma rutina se desarrolla en casi todas las fiestas patronales de la provincia donde el accionar del toro es indispensable. Se dice que sin toro no hay toril y sin toriles el toro juega mal. Los pobladores mencionan que anteriormente se solía ser el toro pukllay con el cóndor sobre el lomo del toro, aquello con la finalidad de lograr mayor bravura del toro. Asimismo, manifiestan que los propios pobladores entraban sin capa a torear a los toros bravos. En cambio, ahora se contrata toreros con trajes de luces y "bufas".

Se precisa que la corrida de toros en los andes es una manifestación cultural, que constituye uno de los acontecimientos importantes de las celebraciones patronales, festividades políticas y de trascendencia local; forman parte del rostro visible de las sociedades ganaderas alto andinas.

La atención que los estudiosos han concedido a los festejos taurinos es múltiple, existen aproximaciones desde la tauromaquia, periodismo taurino, novela, crónica, relato y estudios culturales en el marco de la academia no obstante, los esfuerzos realizados, gran parte inciden en distintas etapas de la historia, la época de la colonia, en otros casos la corrida contemporánea; se hallaron



esfuerzos fragmentarios, desconexos, en su generalidad, centran su atención en determinadas épocas, etapas y aspectos de la corrida de toros, en pocos casos se explora en términos de proceso, estructura, dinámica, significado, representación, imaginario en la interpretación de los protagonistas.

En el Perú de hoy, a lo largo del territorio nacional, los festejos taurinos siguen mostrando vitalidad existen en la zona costera, el norte, la sierra central y en el sur del Perú; la tradición taurina se diseminó desde su epicentro Lima Virreinal. A partir de este momento, el juego de los toros caló hondamente en el alma andina; como resultado de la afición, se desarrollaron tradiciones regionales: Los que mantienen el patrón de la corrida española con matices locales, el Yawar Fiesta o Toro Puqllay con cóndor y las corridas taurino costumbristas o Toro Puqllay sin cóndor.

En la tradición taurina española la muerte del toro y el arte de la tauromaquia son el centro de la atención, en cambio, en el ámbito andino se privilegia el juego, la diversión de los protagonistas, el juego de los toros es visto como un espacio para la construcción de las manifestaciones culturales, desarrollo de la vida colectiva y resignificación de símbolos significativos.

En función a la importancia del toril, se puede afirmar que el mundo de los toros es un poderoso agente movilizador de la acción humana, en las sociedades tradicionales de los altos andes peruanos, la organización de la corrida de toros involucra a la mayoría de los sectores de la colectividad, de humildes campesinos a potentados, del común de las gentes a principales autoridades del pueblo, de individuos a unidades corporativas, también entran en juego la circulación de recursos económicos, logísticos, se activa y aviva la imaginación de productores y consumidores.

El toro pukllay en las poblaciones de la Provincia de Sucre genera una catarsis social en la mayoría de la colectividad, los acontecimientos son públicos y visibles, al mismo tiempo, hay aspectos íntimos y sensibles de la creación colectiva; ambos son soporte de la estructura festiva; otorgan coherencia y sentido a la presentación de las manifestaciones culturales.

Es así que dicha actividad cultural se muestra como tierra fértil para la acción social, constituye el escenario de múltiples encuentros de rico simbolismo; en él, la sociedad se representa, asimismo, expresa la realidad social, reproduce su composición, revela las tradiciones; en otros términos, es una de las fuentes de la memoria y las formas expresivas del pueblo que aviva el pentagrama social, en el cual se halla un conjunto de hechos, imágenes, gestos y palabras.

El "toro puqllay" tiene una connotación de juego, diversión, se halla asociado al principio fertilizador. Las primeras referencias sobre su significado se hallan

consignadas en el léxico colonial: *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú* llamada "Lingua Quichua o del Inca", donde se traduce el término Puqllachin: Toroct ima, ima, puna cactapas, por lidiar toros u otros animales. Luego se hallaron referencias en léxicos contemporáneos, como "juego, acción de jugar, diversión, entretenimiento, recreación, movimiento combinado y articulado, visos cambiantes, deportes, neo carnavales, juego de carnaval, jugar, recrearse, divertirse, tomar parte en juego, hacer juego, hacer humorada, entregarse a pasatiempos, holgarse o expansionarse, moverse, ciertas cosas, haber cambiantes en la luz, jugar carnavales, carnavalearse".

En versiones más contemporáneas, persiste el significado en sentido expansivo. Puqllay es traducido por todo género de fiesta para regocijarse, en cambio, Toro puqllay = carnaval, constituye un hecho social, religioso y telúrico.

En cuanto a los actores, en el turu pukllay provienen de distintas dimensiones culturales, por ejemplo el Misitu, emerge del mundo de las profundidades, el cóndor, de lo cósmico; naturaleza, queñuales, son el marco general, entre tanto, el mundo social, particular, se halla dado por relaciones, evidentes, diluidas y a menudo ambiguas; mistis, indios, torero español, capeadores indígena, autoridades políticas del pueblo, representantes del gobierno, autoridades tradicionales, gentes de procedencia rural, extracción urbana y citadina, hombres, mujeres, ancianos, jóvenes y niños, se hallan en medio de un mundo cambiante.

6.4. Despacho

El despacho es la despedida de la fiesta. El cargante de diputado acompañado por la interpretación del toril al son de arpas, violines y waqrapucos despide a todos sus colaboradores, donantes o a quienes participaron en la fiesta. Es decir, esta despedida consiste en dar un convido de comida, bebida y música a los compadres, familiares, amigos y demás personas que colaboraron a los cargantes. En resumen, podemos decir que es una muestra de agradecimiento a todos que hicieron realidad la fiesta. Para ofrecer este convido se realiza el "vacanakay", que es degollar a varias reces para la preparación de la comida y así hacer el despacho a todos. Anteriormente también se hacía el despacho al cóndor por su rol importante en la fiesta. Como dijimos, para capturar el cóndor no solo era un evento trabajoso sino un ritual. Pues primero se mataba a animales y así fresco toda la carne eran puestos en un hoyo y cuando el cóndor se posaba a comer la carne ahí dentro, lo tomaban de las patas y recién la gente entraba a agarrar al cóndor de todas partes. Y cuando terminaba la corrida, se hacía los "saumis", pagapus y al final retiraban al cóndor del lomo del toro y al día siguiente lo llevaban a un lugar especial por las alturas, ahí lo emborrachaban con tragos, vinos y lo soltaban. Este ritual era llamado "el despacho al cóndor". Esta costumbre cómo dice, los sucreños, poco a poco ha ido desapareciendo por muchas razones, principalmente, porque se consideró esta práctica como violenta y maltrato animal y a ello se sumó la amenaza de la extinción de esta

ave que llevo a las instancias estatales a prohibir su captura mediante leyes y normas.

VII. FUNCIÓN QUE CUMPLE LOS PORTADORES EN LA FIESTA DEL TORIL

En la fiesta del toril muchos son los personajes, por así decirlo, que participan en la fiesta. Cada uno de ellos cumple un rol determinado y al mismo tiempo realizan diferentes rituales pero propios de sus cargos o responsabilidades, continuación mencionamos los siguientes:

- *Los crianderos*

Antiguamente denominados "cuneros". Son familias que generación tras generación se han dedicado a criar y cuidar, particularmente, a toros de lidia. Se dice que no necesariamente estos toros son de lidia o de encierro, sino que debido a que paran a suelto en sus anchas en las punas desoladas, libres al viento y a las tormentas hacían que se convertían en animales peligrosos y bravos. Se puede decir que estas familias han desarrollado una afición respecto a estos animales. Más allá de la pura crianza de ganado vacuno con fines económicos, es la consideración y significado que estos crianderos han cultivado en torno a este mamífero; de ahí que podemos ver los distintos rituales que se realizan en torno a este animal para llevar a cabo el toril. Pues son los crianderos responsables de facilitar los toros más bravos al diputado, ya sea en calidad de préstamo o alquiler, para la corrida de toros en el día central de la fiesta patronal. Para tal fin, primero los crianderos realizan "pagapus" a los apus y a la "Pachamama", para que los autorice sacar a estos toros de su lugar de habita y puedan llegar a la plaza de toros sin ningún inconveniente. Se realiza estos rituales porque se considera que estos animales pertenecen a los "apus". De igual manera para que los crianderos garanticen con los toros y "jueguen bien los toros" en la corrida, como así dicen, el diputado paga a los crianderos con gallinas, medicamentos para los ganados, vinos y otros. Se dice que los nuevos crianderos, aproximadamente diez años, crían toros de casta y media casta. Entonces, los crianderos montados a caballo con sus lazos y acompañados de las melodías de los "waqrapuco", son los encargados de llevar a los toros hacia el pueblo, donde toda la noche pernoctan en le "corso" al son de arpas y violines para el día siguiente de la corrida.

- *Diputados u obligados*

Tienen la responsabilidad de realizar el toril, para ello solicitan a los crianderos los toros más bravos mediante el ritual de "toro rimaykuy". La organización de la fiesta recae en el cargo del diputado, antiguamente llamado también "obligado de toros" porque eran obligados por las autoridades a pasar este cargo. Los diputados generalmente son pareja de esposos, padres con hijos (as), hermanos



o también familias que agarran este cargo y son elegidos año tras año y son responsables de llevar el cargo con mucha fe y devoción. Podemos decir, que, en sí, es el diputado el organizador del toril.

- Capitanía de toros

El otro cargo importante que acompaña en la fiesta del toril, es el "capitán de toros" o "capitán de plaza", usualmente llamado "capitanía". Este personaje es quien torea a los toros o responsable de este trabajo. Anteriormente los capitanes de toros pasan el cargo con instrumentos, como la cornetilla, bombo, violín y era a las copas de la música que daba inicio su faena en la fiesta, ahora se ha incorporado las bandas de música. Hay que tener en claro que la fiesta del toril no solo es realizada por un diputado y su respectiva capitanía, sino por varios cargantes y ello compromete a que cada capitanía también traiga su propia banda de músicos (con los cambios ahora si o si el capitán tiene que pasar su cargo con banda), lo cual ya podemos imaginarnos la gran fiesta que se realiza. A esta variedad de bandas de música, los pobladores dicen que cada capitanía tiene su propia tonalidad, esto en referencia a la música. Aun cuando para nosotros, los extraños, puede de lejos parecernos iguales melodías, no es así.

- El "altarero" o adornante:

Es otro los personajes fundamentales de la fiesta del toril, pero su importancia gira más entorno al santo patrón del pueblo, ya que su responsabilidad es estrictamente con el santo. Es decir, es el encargado de mandar hacer la misa y la vestimenta del santo patrón y asimismo adornar el anda para el recorrido de la procesión en el día central de la fiesta. Además, también es el encargado de traer los castillones y juegos artificiales para amenizar la fiesta de víspera, pero para realizar todas estas actividades también trae su propia banda de músicos.

- Autoridades municipales y comunales

Los roles y funciones están distribuidos en diversos cargos; las mismas, deben obedecer a los patrones concebidas de la costumbre. Y son las autoridades municipales y comunales quienes están pendientes y vigilantes para dar fe del cumplimiento de todos los procesos de desarrollo de dicha tradición. Además, tienen el deber de velar por el orden durante la celebración. Pero además los funcionarios de los distritos de Sucre afirman con absoluta convicción que apoyan tanto moral y económicamente a los cargantes para que exista un buen desarrollo de la costumbre. Por ejemplo, en el distrito de Soras se mencionó que velan por la buena organización de dicha costumbre. Además, señalan que si no hay cargantes para el siguiente año. Son los funcionarios que asumen y se comprometen a realizar; así, garantizar la vigencia de dicha costumbre.



- Los músicos

Los músicos son contratados por los cargontes. Los músicos tienen un papel importante, ya que son quienes interpretan las canciones y acompañan con la música en todo el proceso de la fiesta del toril. Las canciones describen específicamente la vivencia del hombre andino en relación con el toro, los Apus y la vida cotidiana. El toril al mismo tiempo es un género musical, que como dice su nombre, se inspira en la vida del hombre andino, de ahí que la fiesta esta no solo es la corrida de toros sino la música en sí, donde no solo cantan sino también lloran recordando su tristeza. Refiere el destacado músico local Odón Gutierrez:

"[...] los músicos hacen que los pobladores gocen, lloren de tristeza o emoción al recordar los diferentes vivencias que tuvieron los crianderos durante las épocas crudas en los parajes (lugar donde están los toros y crianderos). Nosotros nos preparamos semanas antes donde hacemos un pagapu. Primeramente, para poder tocar en la plaza y evitar algún hechizo debemos hacer un pago a la plaza. Esto debido a que existe escenarios fuertes como anteriormente la plaza de Paico, que fue un totoral. Si en caso no se hace el pagapu los instrumentos de los músicos se opacan. Mientras, se hace el pagapu la plaza nos defiende y se toca mejor los instrumentos"

VIII. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú
- Ley N°27687, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N°29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura y sus modificatorias
- Ley N°28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación
- Ley N°29408, Ley General de Turismo
- Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, establecida por la UNESCO en 1972, ratificada por el Perú en 1981.
- Convención de San Salvador sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las naciones americanas, ratificada en 1979

IX. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA

De una revisión general, no se aprecia antecedentes de la presente iniciativa legislativa en el presente periodo.

X. EFECTO DE VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

El efecto de la aprobación del presente Proyecto de Ley no vulnera lo dispuesto en la Constitución Política del Perú, no colisiona con el ordenamiento jurídico vigente no modifica ni deroga ninguna norma legal. Muy por el contrario, tiene como finalidad el fortalecimiento del Patrimonio Cultural en la Región Ayacucho mediante la declaración de interés nacional el reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación a la expresión cultural del Toril, de la provincia de Sucre, del departamento de Ayacucho.

XI. ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

SUJETOS	BENEFICIO	COSTO
ESTADO	- Promueve la protección y difusión de la memoria histórica del país. - Promueve una cultura de convivencia pacífica, tolerancia, paz y en armonía con las creencias culturales y religiosas de la población. - Cumplimiento con los objetivos de protección de la identidad y cultural del Estado.	No genera costo adicional al erario nacional ni tampoco la generación de nuevas funciones o facultades a los organismos del Estado.
POBLACIÓN EN GENERAL	- Reconocimiento a la identidad cultural de la población local - Satisfacción de los pobladores al reconocimiento al Toril como Patrimonio Cultural de la Nación. - Mejora de las oportunidades en el desarrollo de las actividades económicas de la provincia de Sucre. - Mayor difusión del Toril y atracción del turismo.	



XII. RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

La presente propuesta legislativa guarda armonía con el Acuerdo Nacional respecto a los siguientes puntos:

ACUERDO NACIONAL	
I. DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO	3. AFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL

XIII. RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA 2023-2024

Respecto a la agenda legislativa aprobada para el periodo 2023-2024, se cumple con los siguientes temas:

10. FOMENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

12. LEYES DECLARATIVAS DE INTERÉS NACIONAL REFERIDAS AL PATRIMONIO CULTURAL